

## URGENTE



5 de noviembre de 2013 Circular ViVE-C-8-2013

1802 1761/4/20 05/11/13

Señores (as)
Vicerrectores (as)
Decanos (as) de Facultades
Decana del Sistema de Estudios de Posgrado
Directores (as) de Escuela, Sedes Regionales, Centros e Institutos de Investigación
Jefes (as) de Oficinas Administrativas
Jefes(as) Administrativos (as) y Encargados (as) de Servicios Administrativos
Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica
Presente

Estimadas señoras y estimados señores:

Les comunico que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil aprobó la modificación de las fechas correspondientes al período de prematrícula y de matrícula del III ciclo lectivo 2013, establecidas en el Calendario Estudiantil Universitario del año 2013, según se dispone en la Resolución ViVE-R-27-2013, que se publicará en la Gaceta Universitaria N° 31-2013 y que se encuentra disponible en http://www.vve.ucr.ac.cr/?q=node/66

La reprogramación en referencia se define en los siguientes términos:

## III ciclo 2013

- Prematrícula: del 10 al 11 de diciembre de 2013.
- Matrícula: del 16 al 18 de diciembre de 2013.

Les saluda cordialmente,

M.Sc. Ruth de la Asunción Romero

Ruth Wels Sence

Vicerrectora

OSG-SC-SIC

VICERRECTORIA VIDA ESTUDIANTI

lae

cc: - Rectoría

Oficina de Registro e Información.